

EL SALVADOR: LOS DESASTRES NATURALES DE 1982 Y SUS REPERCUSIONES  
SOBRE EL DESARROLLO ECONOMICO Y SOCIAL

INDICE

|  | <u>Página</u> |
|--|---------------|
| Presentación   | v             |
| I. Los desastres naturales de 1982                                   | 1             |
| 1. Descripción de los daños  | 1             |
| 2. Acciones emprendidas para atender la emergencia                   | 4             |
| II. Estimación de la magnitud de los daños                           | 6             |
| 1. Efectos sobre la población y condiciones sociales                 | 6             |
| 2. Daños en los sectores sociales                                    | 7             |
| a) Salud   | 7             |
| b) Vivienda  | 8             |
| c) Educación   | 10            |
| 3. Daños a la infraestructura  | 10            |
| a) Transporte carretero  | 10            |
| b) Transporte ferroviario  | 11            |
| c) Puertos y aeropuertos   | 13            |
| d) Energía eléctrica   | 14            |
| e) Acueductos y alcantarillados                                      | 15            |
| f) Telecomunicaciones  | 15            |
| g) Otros renglones afectados   | 16            |
| 4. Daños en el sector agropecuario                                   | 17            |
| a) Pérdidas de producción agrícola                                   | 17            |
| b) Daños en la ganadería   | 21            |
| c) Daños a la actividad pesquera                                     | 23            |
| d) Daños en las tierras, las plantaciones y en la<br>infraestructura | 23            |
| 5. Daños en la industria y el comercio                               | 25            |
| 6. Recapitulación de los daños                                       | 25            |
| III. Los efectos sobre la economía                                   | 28            |
| 1. Efectos sobre la evolución global                                 | 28            |
| 2. Efectos sobre el producto interno bruto                           | 28            |
| 3. Efectos sobre el balance de pagos                                 | 30            |
| 4. El sector público y el Programa de Reactivación<br>Económica      | 34            |

/IV. Nuevas

|  | Página |
|--|--------|
| IV. Nuevas necesidades de cooperación internacional  | 37     |
| 1. Consideraciones generales   | 37     |
| 2. Características de la asistencia internacional<br>requerida                             | 38     |
| 3. Los campos específicos que requieren asistencia<br>financiera internacional prioritaria | 39     |
| a) Emergencia  | 39     |
| b) Rehabilitación  | 40     |
| c) Reconstrucción  | 41     |
| 4. La cooperación técnica internacional  | 42     |
| Notas  | 49     |

#### INDICE DE CUADROS

##### Cuadro

|    |   |    |
|----|---|----|
| 1  | Daños en los sectores sociales  | 9  |
| 2  | Daños en infraestructura  | 12 |
| 3  | Estimación de las pérdidas y cuántum en los granos<br>básicos y en los productos de exportación debido a<br>los desastres de 1982                             | 18 |
| 4  | Estimación de pérdidas en los granos básicos y en<br>productos de exportación, 1982/1983  | 19 |
| 5  | Disponibilidad y requerimientos de alimentos, 1983  | 20 |
| 6  | Daños en el sector agropecuario   | 22 |
| 7  | Resumen de daños causados por los desastres   | 27 |
| 8  | Producto interno bruto por actividad económica, 1981<br>y proyecciones para 1982  | 29 |
| 9  | Balance de pagos  | 32 |
| 10 | Endeudamiento externo a mediano y largo plazo   | 33 |
| 11 | Ingresos y gastos del gobierno central  | 35 |
| 12 | Sugerencias sobre posibilidades en materia de asis-<br>tencia internacional a El Salvador para hacer frente<br>a los daños causados por los desastres de 1982 | 45 |

## PRESENTACION

Entre los días 16 y 20 de septiembre de 1982, El Salvador padeció un fuerte temporal que se concentró geográficamente en las zonas central, sudoccidental y costera del país, causó pérdidas numerosas de vidas humanas y produjo daños considerables en la agricultura, la vivienda y la infraestructura vial. A lo largo de este informe se efectúa una cuantificación de los perjuicios ocurridos y del impacto que habrán de tener a mediano plazo, para exponer, al final del mismo, disposiciones urgentes que son imprescindibles y se presentan a la consideración de nueva ayuda internacional que el país se ve en la necesidad de solicitar con apremio en la presente coyuntura.

Este nuevo desastre vino a sumarse a la sequía padecida también en 1982, que empeoró las perspectivas económicas ya negativas de comienzos de año. Los dos fenómenos naturales se agregan a más de tres años del conflicto bélico interno que causa estragos en toda la nación y en su situación económica y social. El ingreso por habitante que se había reducido en 1981 más de un 25% con respecto a 1978 habrá de contraerse en un tercio del de dicho año probablemente para fines de 1982. Esta aguda crisis ha hecho retroceder más de 15 años los niveles medios de bienestar de la población y ha tenido efectos devastadores en el potencial futuro de crecimiento derivados de la paralización prolongada de las inversiones, de la destrucción de acervos y de niveles inusitados de desempleo que afectan a más de una cuarta parte de la fuerza de trabajo.

La excesiva y prolongada precipitación pluvial de mediados de septiembre causó inundaciones, derrumbes y caídas de árboles, ocasionó la muerte de 600 personas, destruyó o dañó unas 3 500 viviendas --especialmente en un suburbio de San Salvador (Colonia Montebello) y entre las construidas en las riberas de ríos y quebradas-- y afectó a la producción agrícola, a los suelos y a la infraestructura vial.

La magnitud de los daños, relativamente circunscritos a una extensión limitada geográficamente, se calcula que asciende a unos 126 millones de dólares, es decir, a un 3% aproximadamente del producto interno

/bruto

bruto de 1981. En algunos aspectos podrá lograrse una recuperación pero no sucederá lo mismo con los suelos agrícolas barridos. A este respecto, las 1 500 hectáreas dañadas --correspondientes en su mayor parte al Departamento de Ahuachapán-- tienen importancia considerable porque la elevada densidad demográfica del país exige el aprovechamiento integral de su tierra agrícola.

El ritmo de crecimiento económico, que según las estimaciones más confiables de mediados de año habría de arrojar un decremento del 2.7% del producto interno bruto, se reducirá más aún (4.5%) por los desastres señalados, particularmente en el sector agrícola cuyo retroceso sobrepasará el 7% (en relación con el 1.5% previsto antes de la sequía y del temporal). El desplome de la agricultura será algo mayor que el que se esperaba para el sector manufacturero, en especial por la agudización temporal de los problemas de abastecimiento de insumos importados y por mermas apreciables en la generación de electricidad --no todas atribuibles a los desastres naturales--, en la actividad de transporte por los problemas de vialidad, en la propiedad de vivienda, y en los servicios en general. Estas caídas no llegarán a verse compensadas por cierta reactivación que se dará en lo que resta del año en el sector de la construcción, por la edificación y reparación de inmuebles ya emprendida, y en el gasto corriente del gobierno destinado a atender la emergencia, tendencia que habrá de mantenerse por lo menos hasta fines del año próximo.

Los desastres descritos en este informe se superponen, pues, a un estado de postración económica por el que no había pasado el país, al menos en el período de la posguerra, razón por la que sus efectos hasta cierto punto moderados --si se comparan con otros fenómenos naturales sufridos no hace mucho tiempo por la región--, la han afectado gravemente a causa de la fragilidad del medio económico en el que se produjeron.

En el presente informe, preparado a petición del Gobierno de El Salvador, se analizan algunas repercusiones del fenómeno aludido sobre el desarrollo económico y social del país y se señalan áreas prioritarias que requerirán atención inmediata. Para su elaboración envió la CEPAL al país una misión para recabar información que contó con la colaboración

/del Programa

del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y de varias entidades del gobierno, especialmente el Ministerio de Planificación, el Comité de Emergencia Nacional presidido por el Ministro del Interior, el Ministerio de Agricultura y el de Obras Públicas. La misión quedó enterada de los efectos inmediatos del desastre natural recogidos detalladamente en el "Informe de daños ocasionados por el temporal de los días 16 al 20 de septiembre de 1982 y requerimientos para acciones de emergencia", elaborado por el Ministerio del Interior. Pudo comprobar sobre el terreno la premura con que se está procediendo a hacer frente a los problemas originados por los desastres, y también la buena disposición del pueblo salvadoreño que no abandonó sus fuentes de trabajo y, en el caso de los damnificados, procuró recuperar lo más pronto posible la autonomía de su sostenimiento.

## I. LOS DESASTRES NATURALES DE 1982

### 1. Descripción de los daños

En el año de 1982 sufrió El Salvador tres desastres naturales de magnitud, causa y efectos diferentes que afectaron en distinto grado a los diversos sectores sociales y económicos de la población, ya en malas condiciones por el conflicto armado de los últimos años. Dos de los fenómenos naturales provocaron además situaciones de desastre en otros países vecinos.<sup>1/\*</sup>

El 19 de junio, un sismo de magnitud importante --5.6 en la escala de Richter-- afectó a la parte centro-occidental del país. Numerosas viviendas y edificios rurales y urbanos resultaron dañados o destruidos. Por fortuna no hubo víctimas que lamentar aparte de algunos heridos leves.

Poco después, el período seco --la "canícula"-- que normalmente se presenta en las zonas central y costera del país durante los meses de julio y agosto se caracterizó en 1982 por una duración mayor a la normal, superior a los máximos de décadas recientes. La época lluviosa suele principiar en mayo, alcanzar su primera máxima en junio para descender en julio y agosto y llegar a la máxima absoluta en septiembre. Durante la canícula de julio/agosto siempre transcurren entre 10 y 20 días en los que la escasez de la precipitación pluvial impide satisfacer las necesidades hídricas de los cultivos, que usualmente subsisten por la humedad almacenada en los suelos.<sup>2/</sup>

La canícula de 1982, especialmente en la región oriental, iniciada a comienzos de julio y concluida hacia el 10 de septiembre<sup>3/</sup> fue más prolongada que las máximas ocurridas en 1972 y 1976 y la humedad almacenada en el estrato radicular del suelo resultó por eso insuficiente para los cultivos de maíz, arroz y algodón. Algunas cosechas se perdieron o se vieron afectadas severamente en sus rendimientos unitarios, como se verá más adelante.

\*/ Las notas figuran al final del trabajo.

En la segunda quincena de septiembre --justo después de concluida la canícula-- se formó a 250 kilómetros al suroeste de San Salvador una depresión tropical que habría de afectar a los territorios salvadoreño y guatemalteco. Estas depresiones tropicales suelen ser frecuentes durante el mes de referencia recorriendo una trayectoria paralela a la costa del Pacífico y pudiendo adquirir más fuerza y convertirse en tormentas tropicales o ciclones al llegar a latitudes medias. La depresión de que se trata, sin embargo, inició su desplazamiento hacia el noroeste y el día 18 cambió de dirección para penetrar a tierra en la parte fronteriza entre El Salvador y Guatemala, avanzar por el altiplano guatemalteco y salir nuevamente al mar por el extremo occidental de Guatemala y sur-oriental de México. Aun si no hubiera entrado en tierra, la depresión habría dado lugar a lluvias ("temporales") que llegan a persistir hasta cinco días. En este caso, la lluvia se inició desde el día 17 y duró hasta el día 20 inclusive, siendo los días 18 y 19 los que acusaron mayor precipitación. La lluvia se concentró principalmente en 18 horas de los dos días citados. En la vecindad de San Salvador las precipitaciones alcanzaron una cifra cercana a los 400 milímetros y en la zona occidental pasó de los 500, más del 20% de la lámina anual de lluvia en circunstancias normales. La precipitación llegó acompañada de ráfagas de vientos de hasta 90 kilómetros por hora, que derribaron muchos árboles y arbustos en las zonas altas y originaron olas de entre cuatro y cinco metros de altura en el occidente.

Posibles aflojamientos de suelos geológicamente jóvenes, ubicados en las partes altas, debidos al sismo de junio y a los agrietamientos producidos por la canícula subsiguiente, sumados a la rápida sobresaturación de los suelos y a los fuertes vientos del temporal, causaron graves daños en las faldas de las cadenas montañosas y dieron lugar en el sistema de drenaje natural a fuertes escurrimientos, a una notable erosión y al arrastre de piedras y árboles. Se presentaron entonces avenidas extraordinarias --la del río Paz, fronterizo con Guatemala, excedió con creces el mayor caudal hasta ahora registrado y que fue originado por los efectos del huracán Fifi en 1974--

/y aluviones

y aluviones en las quebradas y los ríos. En las partes altas se destruyeron suelos valiosos para la producción de café y al reducirse la pendiente de los ríos al alcanzar la planicie costera, los cauces resultaron insuficientes y el escurrimiento de agua, lodo, piedras, árboles, etc., se desparramó por las zonas bajas adyacentes que quedaron completamente sedimentadas en amplias extensiones.

El río Paz ubicado en la zona occidental modificó su cauce penetrando tanto en territorio salvadoreño como guatemalteco, lo mismo que otros de menor caudal a partir del Grande de Sonsonate. Varios cientos de viviendas y tierras dedicadas a la agricultura, cercanas a esos ríos, se vieron completamente arrasadas y sedimentadas. Se perdieron numerosas vidas humanas y mucho ganado y amplias extensiones de suelos aptos para la agricultura intensiva quedaron inutilizadas. En las partes altas de las cuencas, normalmente dedicadas al cultivo del café en suelos con pendientes mayores del 60%, se produjeron deslaves de importancia en varios cientos de hectáreas que significaron la pérdida no sólo de las plantas de café sino de los suelos en que estaban sembradas. Por su parte, el violento oleaje aludido coincidió por suerte con la marea baja evitando daños potenciales en el Puerto de Acajutla y en la zona costera aledaña, aunque al impedir la libre descarga de los ríos, agravó el anegamiento de las tierras bajas cercanas a la costa.

El caso de la ciudad de San Salvador merece especial mención. Asentada en las faldas de varios volcanes y montañas de pendiente relativamente alta, su crecimiento urbano de años recientes se ha hecho a base de la deforestación de áreas que antes se dedicaban al café mientras los bosques de las zonas más altas eran talados acelerada e indiscriminadamente. Se modificó por esa causa el sistema ecológico, reduciéndose notablemente la capacidad de retención y de filtración para la recarga de los mantos subterráneos --ya sobreexplotados-- que facilitaban el suministro de agua potable para la ciudad. Las zonas altas mencionadas recibieron el impacto de los vientos y las intensas y persistentes precipitaciones. Los suelos sueltos, al combinarse con la caída de los árboles, se vieron arrastrados por la lluvia hacia los cauces del drenaje natural. Se produjeron verdaderos aluviones que

/dejaron

dejaron al desnudo varios cientos de hectáreas. El material arrastrado llegó con violencia y rapidez hasta las zonas recientemente urbanizadas, sin el drenaje suficiente para desalojar tales avenidas, y arrastró y sepultó centenares de viviendas segando además la vida de cientos de salvadoreños. Así sucedió en la Colonia Montebello, al noroeste de San Salvador, donde ha sido imposible rescatar los cadáveres de todas las víctimas y determinar con certeza la magnitud de los daños. Por añadidura, tanto en la misma subcuenca de drenaje como en otras vecinas que rodean a la capital se han observado circunstancias que pueden producir otros aluviones similares al de Montebello y traducirse en graves daños no sólo para las viviendas marginales construidas en las quebradas y en los ríos, sino también para las colonias vecinas de viviendas de tipo medio.

Resulta indispensable y urgente, por lo tanto, cambiar de lugar las viviendas que se encuentran en zonas peligrosas y emprender la reforestación, la conservación de suelos y la contención de torrentes en las tierras altas, en previsión de posibles riesgos debidos a nuevos aluviones en el futuro inmediato.

## 2. Acciones emprendidas para atender la emergencia

La población damnificada por el temporal comenzó a ser atendida inmediatamente después del desastre por instituciones no gubernamentales y del Estado. El 20 de septiembre declaró el gobierno un "estado de emergencia nacional", y nombró un Comité Nacional de Emergencias --presidido por el Ministro del Interior-- para que se atendiese y alojase en refugios provisionales a la población afectada. Muchos heridos fueron atendidos por la Cruz Roja y en los centros hospitalarios y los que quedaron sin hogar se trasladaron a casas de familiares o fueron recibidos por CONADES --organismo creado con anterioridad para atender a los desplazados por el conflicto armado-- y albergados en refugios provisionales que se establecieron en escuelas, iglesias y otros centros comunales.

El Comité de Emergencias presentó a la comunidad internacional una evaluación preliminar de los daños causados por el temporal y una solicitud de ayuda para atender las necesidades más urgentes.<sup>4/</sup>

/La premura

La premura con que fue preciso elaborar dicho documento sólo permitió presentar cifras muy globales, por lo que el informe refleja órdenes de magnitud de los daños recibidos en cada sector. El llamado a la solidaridad internacional, unido al de la Oficina del Coordinador de las Naciones Unidas para el Socorro en Casos de Desastre (OMUSD), fue atendido por algunos países y entidades internacionales, iniciándose así el flujo de ayuda del exterior. El Comité, con la colaboración de CONADES, pudo iniciar la reubicación de varias decenas de miles de damnificados, y proporcionarles alimentación y asistencia médica. Otras entidades gubernamentales se dedicaron a restablecer --por lo menos parcialmente-- los sistemas de suministro de agua potable y los tendidos de energía eléctrica y a restablecer la fluidez de la red vial que resultó dañada. En las zonas rurales, los campesinos procuraron localizar y recuperar el ganado perdido, recoger y secar la parte que pudieron salvar de las cosechas de maíz, y reparar o reconstruir sus viviendas, cercos, etc., en la medida de sus posibilidades. Se está realizando también una recolección interna de ayuda en efectivo y en especie para socorrer a los damnificados.

A pesar de los esfuerzos realizados, quedan numerosas áreas que requieren ayuda de la comunidad internacional en la etapa de emergencia. En primer lugar, la imprescindible para evitar epidemias que pudieran presentarse por el hacinamiento inevitable en los refugios temporales; en segundo, el envío de alimentos de consumo básico para reponer los destruidos por la sequía y el temporal; además, urgen materiales para la construcción de viviendas para los damnificados y, finalmente, se necesita maquinaria pesada para la remoción de escombros, rectificación de cauces, etc.